

# VOZ de TOMELLOSO



Publicación quincenal

AÑO I—Núm. 2.

DEPOSITO LEGAL: C. R. 97-1964

REDACCION Y ADMINISTRACION:

CIRCUNVALACION, 27

17 DE OCTUBRE DE 1964.

PRECIO DEL EJEMPLAR: 3 PTAS.

## DIA DE LA HISPANIDAD

Con motivo de celebrarse el Día de la Hispanidad, han sido varios los actos con que Tomelloso ha contribuido, una vez más, a conmemorar la importancia que para todos los españoles tiene este día.

A las nueve de la mañana en la Parroquia de la Asunción de Ntra. Sra. y organizada por la A. C. I. M. se celebró una Función Solemne oficiada por el Muy Rvdo. Párroco y Arcipreste D. Manuel Sánchez Valdepeñas.

A continuación la directiva de la Asociación Cultural Iberoamericana de la Mancha, acompañó a su distinguida e ilustre invitada Srta. Manuela Mur Delfino a los sitios típicos de la ciudad y a contemplar los cuadros de nuestros insignes pintores, López Torres y Francisco Carretero, hacia los cuales tuvo las más encendidas frases de elogio.

A las 12:30 y en el salón principal del Casino de Tomelloso, tuvo lugar un nuevo acto cultural, como siempre organizado por la A. C. I. M., asociación ésta digna de los mayores elogios y alabanzas y a la cual debe Tomelloso el haber podido escuchar a los más afamados oradores, y que la verdad sea dicha, no ha recibido nunca la ayuda que se merece, ni aun el estímulo de una frase elogiosa; nosotros, que conocemos bien el funcionamiento de la Asociación y que sabemos que el mantiene este foco de la cultura en Tomelloso les ha costado innumerables sacrificios, de toda índole (incluso materiales y cómo no morales), y que a pesar de todos los imponderables hay está para honra y ejemplo de todos; nosotros pedimos desde estas páginas, que las personas que por su cargo puedan ayudarles, les presten todo el apoyo que se merecen, y que es mucho.

Pedimos perdón por habernos salido un poco del tema, aunque no mucho, ya que hablar de la A. C. I. M. y de sus actividades es hablar de Hispanidad.

El acto estuvo presidido por el Sr. Cura Arcipreste, y por autoridades locales y miembros de la directiva de la A. C. I. M. La introducción estuvo a cargo de D. Bernardino Márquez Sánchez, el cual glosó muy acertadamente la importancia del descubrimiento de América y la influencia que en tal descubrimiento tuvo la reina Isabel la Católica. A continuación ensalzó la figura de la ilustre invitada, señorita argentina Manuela Mur Del-

fino, licenciada en filosofía, ex-catedrática de la Universidad y autora de varios e importantes libros, entre los que cabe destacar el titulado "Valores esenciales de la Hispanidad", tema éste sobre el que versó su disertación.

Empezó agradeciendo la invitación que el pueblo de Tomelloso le había hecho para venir a visitar las tierras donde se desarrolló la historia de Don Quijote. A continuación analizó el hecho de la nacionalidad, diciendo que es un sentimiento innato de la persona que se dirige hacia la tierra que nos vio nacer. España —continuó— influye sobre las Indias Occidentales por medio de sus cualidades fundamentales y estos atributos se podían enumerar en el idioma, la religión y el temperamento.

El temperamento español es duro, enérgico, anárquico e individualista y su modo de ser se vierte en el modo de expresarse, transformándose el diálogo en juicios propios, contundentes y firmes, pero sin embargo este modo de sentir y pensar característico del español, al ser llevado a América por los conquistadores, influyó de manera muy distinta, según la situación geográfica de los países.

Para terminar, leyó un precioso poema dedicado a España, en el cual demostró el cariño que la insigne oradora tiene por nuestra Patria.

Una vez más y gracias a los abnegados esfuerzos de los hombres que componen la directiva de la A. C. I. M. y en especial su presidente D. Tomás Martínez Moreno, hemos disfrutado de una amena disertación que ha agradado a todos aquellos que con gusto hemos asistido. Nos queda por último referirnos de una manera especial al telegrama de adhesión enviado por el director del Instituto de Cultura Hispánica, D. Gregorio Marañón, saludando a los miembros de la A. C. I. M. y uniéndose a ellos en su hermosa tarea.

Tomelloso debe mirar con más detalle lo que representa y vale este grupo de quijotes, que luchan por una idea, sin esperar nada; sólo con la satisfacción interior que a todos debe acompañar.

Nosotros estamos con ellos y siempre, desde estas páginas, enalteceremos de todo corazón su labor, para ver si de esta manera, entre todos, le damos ese valor enorme que tiene la A. C. I. M.

# VERDADES...

Nos gustaría imitar a otras poblaciones, en el sentido de que se instalaran papeleras públicas. Seguro estoy que habría muchos industriales interesados en anunciarse en citadas papeleras. ¡Adelante!

A la entrada del Paseo del Cementerio hay un cartel prohibiendo el paso a todos los vehículos. Nuestra sorpresa ha sido, al leerlo. En anuncio bien hecho, con letra clara, que hayan escrito vehículos con "B", es una falta ortográfica que llama mucho la atención y además estamos expuestos —Tomelloso— a que se nos tache de "incóultos" por los de fuera —y por los de dentro—.

Tomelloso siempre ha sido un pueblo limpio, limpiísimo (como cierto detergente), pero desde hace más de un año, es otra cosa. Las vías públicas denuncian gran abandono, en lo que al barrido y regado se refiere. Comprendemos que el municipio no puede pechar con esa obligación. Sino que tenemos que ser los vecinos, los encargados de tal menester. Vamos pues, a demostrar que Tomelloso es una "tacita de plata".

Aunque al parecer los vehículos encargados de la recogida de basuras no pueden —por razones económicas— el llevar debidamente tapados los citados vehículos impidiendo esos olores... Pueden, eso sí, dejarse esos perrazos tan enormes y feos, en su casa. Pues aparte de lo desagradable que es verlos, tienen la fea costumbre de asustar a los chicos. Y que conste que somos amigos de los animales y prueba de ello es que nos gustaría instituir en Tomelloso una filial de la Sociedad Protectora de Animales. Ustedes tienen la palabra.

En los tiempos que nos ha tocado vivir, ocurren las cosas más peregrinas. Nos hemos enterado que se ha concedido el debido permiso para abrir un taller en la calle de Záncara. Ya saben los lectores, que la citada calle o comienzo de carretera es de Obras Públicas, como tampoco ignoran que hay árboles. Bien. Al abrir la portada ha caído en el mismísimo centro un árbol y según dicen y es VERDAD, no autorizan para quitarlo —el árbol—. Pero hay más. Como es lógico, para abrir esa industria han tenido que hacerse de los correspondientes permisos. Como es natural, ese taller necesita hacer un puente de entrada para los vehículos y ahora viene lo bueno, Obras Públicas le concede el oportuno permiso para construirlo y ahora se presenta el dilema: ¿Si no quitan el árbol, cómo van a construir el puente? De verdad, señores, no comprendemos todo esto... Y la VERDAD, Obras Públicas no cuida —al menos yo no lo he visto— esos árboles, pero, son de su patrimonio...

Tengo casi olvidado, el tiempo que se viene hablando de la construcción de unos albergues para recoger a los vendimiadores. Pasa un año, otro, y todo sigue lo mismo. Las pobres gentes, duermen encima de un banco o debajo de los portales. Aunque nuestro municipio tiene muchas cosas encima podía estudiar el problema y resolverlo, igual que ha hecho con lo de la alimentación. Valiéndose de Auxilio Social y Cáritas, los que vienen a trabajar a Tomelloso, no pasan hambre, pues para eso estas dos Instituciones montan todo de forma que se les da de comer hasta que se incorporan al trabajo. Se entiende, que dan de comer a aquellos que sus medios no se lo permiten, no a los diez mil que vienen a trabajar en la vendimia.

Hace unos días nos dijeron que el Casino San Fernando, había adquirido la propiedad de la glorieta que lleva su nombre. Nosotros, no llegamos a creerlo y haciendo cábalas sacamos el por qué. Resulta que el Casino de San Fernando —en el verano— instala sus mesas y veladores en toda la Glorieta, impidiendo que por allí nadie pueda pasear o hacer hora para ir a Misa. Y además —dicen— son muy "mirones".

Nos desagrada muy mucho que las sirvientas (dichoso el que la tiene) arrojen las aguas sucias a la vía pública echándole más cara que Gila. No hace falta que el Municipio tome cartas en el asunto, somos nosotros, los ciudadanos los que debemos impedir que se cometan estos hechos. Manos a la obra, digo, al cubo.

¡Ya hay tema! decía la gente, cuando el sábado pasado un camión al hacer maniobra de marcha atrás, tiraba la farola que había en la Plaza de España.

No cabe duda, que es una imprudencia del conductor y de su ayudante que le dirigía la maniobra. Pero ¿no hay imprudencia por parte de aquellos que la instalaron sin las debidas medidas de seguridad?

Nosotros no entendemos de daños a terceros, responsabilidad de esta u otra forma, sólo decimos que esa farola tenía que estar rodeada de unos bordillos o cosa parecida para que la resguardaran de esas "imprudencias" que gracias a Dios, quedó solo en eso, en una imprudencia y que no hay que lamentar desgracias personales.

Y sepan ustedes, amables lectores, que esta sección está abierta al diálogo, pero, con sana intención. Queremos la VERDAD y no la mentira y el embrollo. Aquí estamos.

PEPEILLO

# Cosas que pasan

En realidad querido lector, el espacio de hoy debía llamarse cosas que no pasan, puesto que más bien se trata de omisiones que de ejercicios, el tema que nos ocupa. Nos referimos a la resplandeciente pero corta vida de la «Reina y damas de la Fiesta de las Letras».

De todos es conocido el gran triunfo y arraigo que la citada Fiesta ha alcanzado en Tomelloso. A lo largo de sus XIV ediciones, los más afamados poetas y los más brillantes oradores han alcanzado la flor natural y han «mantenido» elocuentemente los certámenes, que siempre fueron presididos por bonitas tomelloseras, que bien como reinas o como damas, daban al acto con su belleza un realce extraordinario.

Durante ese día las jóvenes han lucido sus mejores galas y de ellas han estado pendientes Tomelloso y la provincia en-

tera. Ellas han sentido el orgullo propio de su juventud, de su hermosura y de su soberanía. Llenas de ilusión se han visto admiradas por multitud de gente y hasta un poco envidiadas. Pero a pesar de todo en el fondo de su corazón había pena. Pena porque detrás del suntuoso marco del teatro y tras la animada cena y el vertiginoso baile, moriría un reinado que apenas acababa de empezar. Pena porque ya habían pasado las ilusiones de las pruebas del vestido, de las visitas de las amigas, de la recepción en el Ayuntamiento, del desfile, del primer baile... Al día siguiente solo quedarán los comentarios —los clásicos comentarios, si a una le queda mejor el vestido o el peinado—, y al tercer día poco o nada se hablará de ello.

Sin embargo esto no debería pasar. Nosotros abogamos clara y rotundamente porque el reinado de esas muchachas to-

melloseras no sea tan efímero. Hay a lo largo de todo un año multitud de ocasiones que debían ser presididas y animadas por su presencia. Actos como la campaña del necesitado en Navidad, el desfile procesional junto a la Dolorosa en el magno día de Viernes Santo, la Romería, se verían engrandecidos con su ayuda y su cooperación. Ello sojó costaría proponérselo e iniciarlo, puesto que ellas estamos seguros que se prestarían gustosas, y así al paso, como antes dijimos, esa serie de actos estarían más y mejor representados, Tomelloso rendiría más culto a sus hijas, que bien merecido lo tienen, y al mismo tiempo el mandato de la Reina y Damas de las Fiestas de las Letras no sería tan breve, tan escaso como es en la actualidad, aunque desde hace unos años haya sido aumentado por la participación en el vistoso desfile del Día de la Provincia.

Vaya tación sanos trabaja ei tien habitua prendid cenalm muy o do con so», or las no bito t deporti te de Para hablo, y de m amigo, er sus riódico a todo sus in mellosc ran la doles r cir: q tísima uno de Dicho tema nido t no os aparen da. Le bien q Que n para c versos, teratun hablar ción. lo que nada Com ten la dieran de lley telegen que e atrevid nada! es: cor pais, s (¡Desa este un Ca tado sus s trense reconc dos, s del d felicit den j por s medal

Se

# LA BATALLA GANADA...

por Pablo Villena Correas

Vaya por delante mi sincera felicitación a ese grupo de hombres: paisanos nuestros; amigos todos, que trabajando en equipo y sacrificando el tiempo libre que sus ocupaciones habituales puedan dejarles, han emprendido la árdua tarea de editar quincenalmente un periódico local, que muy oportunamente, ha sido bautizado con el nombre de «Voz de Tomelloso», órgano que llevará hasta nosotros las noticias más diversas en el ámbito tomellosero: notas de sociedad; deportivas; culturales, etc., etc., aparte de otras de interés nacional.

Para ellos. Para esos hombres de que hablo, mi cordial enhorabuena repito, y de manera muy particular a mi buen amigo, Clemente Cuesta Santandreu en sus tareas de Director de dicho periódico. Le conozco a él, al igual que a todos sus colaboradores. Conozco de sus inquietudes por las cosas de Tomelloso, (si no fuera así, no se hubieran lanzado a esta empresa), deseándoles mucho éxito, y me atrevo a decir: que les auguro una labor eficientísima en el cometido de todos y cada uno de ellos. ¡Adelante pues amigos! Dicho esto, voy con mi tema: (¡Pobre tema el mío!), que ni siquiera he tenido tiempo material de preparar, y no os lo digo por justificarme, ni por aparentar una inmodestia enmascarada. Lejos de ello, he de confesaros. ¡Y bien que lo vais a poder experimentar! Que ni soy poeta, literato, ni pintor, para que pudierais contar con bellos versos, libros enteros, o folletos de literatura, ni lienzos de pintura de que hablar o comentar en alguna exposición. Admirador desde luego de todo lo que representa arte o ciencia, pero nada más.

Como por otra parte, quizá me faltan las ideas más oportunas que pudieran calar en vosotros, voy a tratar de llegar hasta vuestras humanas intelecciones a través de este artículo que errónea o acertadamente me he atrevido a denominar: «La batalla ganada!» De todos, o de casi todos, nos es conocido que cuando una nación o país, se halla envuelto en una guerra. (¡Desagradable la pronunciación de este nombre sustantivo común!), si un Capitán gana una batalla en apretado haz, sacrificio y heroísmo con sus soldados, porque el espíritu castrense así lo premia, y la patria se lo reconocen, ese Capitán y esos soldados, son citados en la orden o parte del día correspondiente, recibiendo la felicitación de sus superiores en el orden jerárquico, y recompensándoseles por su reconocido valor, con cruces, medallas u otros méritos de guerra.

Pues bien: Sin metralla por los vientos; sin ese íntegro padecer que los azotes de cualquier conflagración llevan consigo, sinó todo lo contrario: ¡En santa Paz! ¡En auténtica paz! En esa envidiable situación de alegría y respetos mutuos que para todos los Estados del mundo quisiéramos a igual que nosotros disfrutamos. ¡Que providencialmente nos proporcione nuestro invicto Caudillo! ¡Al que tanto los españoles de buena fé le debemos que nunca podremos pagarle y agradecer. Sin el arma al brazo para combatirnos y «matarnos» entre hermanos en los campos de lucha, sinó abriendo esos mismos brazos pero con el arma del trabajo que tanto dignifica y ennoblece, y para acercarnos más unos a otros como el Divino Redentor nos tiene mandado, hemos ganado en estos días esa hermosa batalla con todas las fuerzas vivas de nuestro pueblo cada uno en su puesto de combate de la «Vendimia de Tomelloso»: ¡Nuestra Vendimia!, y aquí si que por los diversos matices que la rodean en su desarrollo, podrían escribir los poetas bellos versos de ella; literatos, completar\* diversos tomos; pintores, pincelar diversos lienzos también...

Es obvio en la mente de todos tocar en sus puntos heterogéneos el desarrollo de sus faenas. Resaltaremos únicamente y sin barajar cifras, que Dios nos ha premiado con una abundante cosecha: Que Dios, como el mejor de los Capitanes, nos ha dado ganada esta hermosa batalla, por la intercesión de su Beatísima Madre, la Santísima Virgen de las Viñas, y como consecuencia gozaremos de ese abundante «oro tomellosero» que nos ha caído como llovido del Cielo, para satisfacción y alegría de altos, medianos y pequeños. Para los primeros y segundos, unos ingresos con que hacer frente a los innumerables y cuantiosos gastos que la propiedad necesita actualmente. Para estos: Para los obreros, unos hermosos salarios con lo que puedan mitigar las necesidades más perentorias de ellos y sus familiares, y que puedan permitirse algunos que otros ratos de esparcimiento o capricho en común gozo con los suyos. Y así: codo con codo, amándonos los unos unos a los otros como El nos ha amado, tener la seguridad que del Cielo nos vendrán constantes bendiciones, teniendo siempre grabadas en nuestras mentes las palabras del Divino Maestro: Gloria a Dios en las alturas, y paz en la tierra a los hombres de buena voluntad.

## Hace falta una plaza

por Juan Torres Grueso

La criatura humana es muy sensible a todo aquello que tiene eco directo con su gusto creador. No puede sustraerse a sus propias corrientes subjetivas porque cabalga a lomos de ellas y en su aposento encuentra su mejor habitación. Por estas razones, unos temas le salen de dentro; por contraste, otros le vienen de fuera. Y aquéllos y éstos son el complemento de su difícil facilidad para acertar en lo más y tener el acomodo que mejor cuadra a su naturaleza metafísica.

Tomelloso tiene un tema, vive y se apasiona con un tema que se parece al curso que llevan las aguas del Guadiana: anda, se esconde, parece que se pierde y vuelve de nuevo con más brío y certidumbre. ¿Por qué tanta pujanza? Porque se nutre y desarrolla en la entraña popular; porque es raíz humanísima de un pasado que busca su futuro; porque es esencia y presencia potenciada y tiene una figura con validez de pensamiento que el pueblo —con su estética— la sanciona, vigoriza y le da categoría de actualidad. Vengo refiriéndome, sin haberlo mentado todavía, al tema de los toros.

Nuestro pueblo no tiene plaza de toros. Tomelloso quiere contar con un inmueble para esta clase de festejos. El pueblo lo quiere, al pueblo le gusta, y porque lo necesita, lo tendrá. Más tarde o más temprano, los pueblos tienen siempre aquello que les hace falta. Y es el pueblo con su industria, su economía, su política (la política del Estado) y sus áreas lindando con lo social, el que acaba desterrando el inmovilismo que perturba su natural evolución. Lo mismo que la función económica no puede estancarse ni retroceder porque lo impiden sus leyes naturales, la tradición —hecha sentimiento novedoso y acuciante para el más inmediato desarrollo— precisa de su vigencia que es garantía de toda continuidad. Y es fundamental porque, de su proceso institucional y unitario, depende la salvaguarda de sus intereses supremos. No se puede vivir dando la espalda a las realidades más vivas. Los caminos no andan; ni siquiera están trazados. Los caminos los llevamos dentro y somos nosotros los que tenemos que marcarlos aunque sea haciendo una raya en el agua. Esta raya —si se hace—, quedará, no lo dudéis. Porque nada se mueve si no tiene un sentido, un fin, un alcanzamiento. ¡Haced la raya aunque sea en el agua!

No dudo que alguien, con justificada curiosidad e impaciencia, podrá arguir: —¿Quién hace la plaza? ¿Con qué dinero? ¿En qué sitio? Y... ¿cuándo, cuándo?, seguirán preguntando.

Sólo puedo responder, humildemente, que no lo sé. ¿Entonces? Mi pobre entendimiento, en conjunción con el cariño a todo lo nuestro y una elemental toma

(Pasa a décima página).

Se precisan PINTORES Y CARPINTEROS para trabajar cuenta propia y empleo fijo.

Gran oportunidad.

RAZON INVATRA

GALILEO, 5 - TELEFONO 332

# Información Municipal

En este segundo número de VOZ DE TOMELLOSO, iniciamos esta nueva sección, en la cual intentaremos plasmar todo cuanto represente actividad en la vida municipal y que sea de interés para el vecindario.

Sabemos todos que nuestra excelentísima Corporación se mueve a un ritmo en concordancia con la vida actual y con el resurgir de nuestra ciudad.

Los acuerdos, proyectos y realizaciones de la misma, los haremos llegar a nuestros lectores, ¡ah! y también los anuncios que se suelen publicar para que los contribuyentes no se demoren en acudir a pagar los impuestos y arbitrios municipales.

## OBRAS

Continúan a ritmo normal las de ejecución de los Institutos de Enseñanza Media y Laboral y las del abastecimiento de agua potable, este abastecimiento de agua que tanto nos hace desearlo y que a pesar de que va en muy avanzada fase de ejecución, nos parece que nunca ha de terminar.

En el edificio que tiene el Ayuntamiento, próximo al Mercado, calle Veracruz, junto a los Almacenes del Servicio Nacional del Trigo se están efectuando las obras de acondicionamiento de la nueva oficina de Recaudación de Arbitrios Municipales, ya que la anterior, sita en la plaza de España, se ha habilitado para otra nueva oficina, la de la Agencia de Extensión Agraria, organismo que, en nuestra ignorancia, no sabemos qué cometido ha de desempeñar, pero que no dudamos ha de redundar en beneficio de nuestra población y sus agricultores. En un número próximo y contando de antemano con la gentileza del señor Agente encargado de la citada oficina, les daremos una amplia información sobre su funcionamiento.

Llega a nuestro conocimiento que son muchos los vecinos de la ciudad que comentan la paralización de obras de pavimentación de calles, trabajos que en épocas anteriores se realizaban con mucha regularidad. No tenemos que decir, puesto que esto es demasiado sabido, que la causa de ello es el nuevo abastecimiento de agua. Cuando éste finalice totalmente, se irán pavimentando todas las calles que las disponibilidades del presupuesto permitan.

## ANUNCIOS

De interés para los propietarios de toda clase de vehículos de tracción mecánica y animal:

A fin de dar cumplimiento a cuanto preceptúa el Reglamento de Movilización del Ejército en sus artículos 69 y 70,

en relación con la formación del Censo de ganados y carruajes de tracción de sangre y mecánica, todos los propietarios de ganados caballar, mular y asnal y de los carruajes automóviles, motocicletas, velomotores y bicicletas, de este término municipal, se personarán en la Secretaría del Ayuntamiento, todos los días laborables, durante las horas de 9 a 13, para hacer la correspondiente declaración o pasar la revista anual los que posean la cartilla correspondiente.

Estas declaraciones son solo y exclusivamente a efectos de requisición militar y no tienen fines fiscales de ninguna clase.

Los propietarios que no se presenten para hacer las inscripciones o cometan falsedades al hacerlo, serán sancionados con multas de vinticinco a quinientas pesetas, con arreglo a lo estipulado en el Reglamento de Movilización del Ejército, que se harán efectivas a la Guardia Civil, previa instrucción del oportuno expediente.

Esto lo ordena el Sr. Alcalde y todos los propietarios de cualquier vehículo, aunque sólo lo sean de una simple bicicleta, tienen la ineludible obligación de dar cumplimiento a lo ordenado, evitándose con ello el que se les impongan las sanciones mencionadas.

Siguiendo con los avisos, nos complacemos en advertir a todos los mozos que hayan nacido en el año 1944, y que por lo tanto ya saben que pertenecen al reemplazo de 1965, que deben personarse en la Secretaría del Ayuntamiento a fin de efectuar su inscripción en el alistamiento de dicho reemplazo que ya se está confeccionando.

Igualmente aquellos mozos que pertenecen al reemplazo de 1964, también deben pasarse por las mismas oficinas para recoger la cartilla militar, pero tienen la obligación de hacerlo antes del día 30 del actual mes de octubre, fecha en que finaliza el plazo. Los que se retrasen, o sea los que vayan después de esta fecha, no diremos que los van a mandar a África, pero que tengan en cuenta que ya son casi soldados y deben de ir acostumbrándose a cumplir como tales.

## CLASES PARA ANALFABETOS

El Estado, con muy buen acuerdo, y con el fin de desterrar para siempre la lacra que supone para nuestra Patria el analfabetismo, ha creado estas clases, a cargo de maestros alfabetizadores especializados. En nuestra ciudad funcionan varias Escuelas, las cuales, no dudamos, han de estar durante el curso, completamente llenas, pues desgraciadamente, tenemos muchos conveci-

nos que todavía firman con el dedo.

Se han editado, para el mayor éxito de esta Campaña de Alfabetización, unas octavillas de propaganda, que no podrán leer los interesados, puesto que no saben, pero como siempre hay almas buenas, es seguro que han de quedar enterados. Nosotros copiamos con puntos y comas, lo que se dice en esas octavillas y así nuestros lectores lo podrán leer en voz alta ante sus amigos, familiares o amigos que no sepan leer:

## CAMPAÑA NACIONAL DE ALFABETIZACION

El analfabetismo es una lacra que a todos perjudica y debe desaparecer.

Tú puedes y debes colaborar con el Estado en el tenaz y tremendo esfuerzo emprendido para desterrarlo.

5.000 maestros especializados se han incorporado a la tarea.

Tomellosero, si tienes un familiar, un amigo, un vecino, un conocido que sea analfabeto, indícale qué puede dejar de serlo, envíalo a cualquiera de éstos cuatro Grupos Escolares:

Miguel de Cervantes, calle Matadero.  
San Antonio, Barrio de San Antonio.  
Doña Crisanta, calle de Doña Crisanta.  
José María del Moral, calle Habana, donde funcionan clases de adultos para hombres y mujeres, en las últimas horas de la tarde.

Clases gratuitas. Duración durante todo el curso. Maestras y Maestros especialistas exclusivamente en este trabajo de alfabetización.

## COBRO DE IMPUESTOS MUNICIPALES

En este número no podemos decir nada de esto. Así, que, tranquilos. Sólo sabemos que en las oficinas municipales se están confeccionando recibos a marchas forzadas, lo que nos da a entender que pronto la Oficina de Recaudación de Arbitrios dará muestras de actividad. Ya daremos, los plazos en que finalice lo que se ha de cobrar, para que los contribuyentes no sean sorprendidos con los recargos que se suelen poner a los morosos o simplemente descuidados.

A proposito de cobros, porque es de interés diremos que el día 30 del actual mes finaliza el plazo de cobranza en voluntaria del impuesto de guardería de la Hermandad de Labradores. Como sabemos que todos los contribuyentes por este concepto han sido avisados individualmente, advertimos que a partir del día 1.º de noviembre tendrán que pagar, los que aún no lo hayan efectuado, con los recargos correspondientes.

Y por hoy nada más, hasta el próximo número, en que procuraremos ser más amenos.

INFORMADOR.

## ¡NO CONFIE EN LA SUERTE!

El ritmo de la vida moderna, ha impuesto la necesidad del seguro

## GUSTAVO LAHOZ SERRANO

se los ofrece en cualquier modalidad. Consulte precios y no se arrepentirá

Al anuncio nos m...  
Somos mu...  
dimos tod...  
secretario...  
Real. D. J...  
mente a lo...  
nes. El no...  
entre ellos...  
también lo...

sabiendas...  
dos, que vo...  
bre, inque...  
amable qu...  
siendo.

Es muy...  
visitarle...  
mesa a qu...  
correspon...  
nicamos n...  
diatament...  
cia en hac...  
agradecim...  
vivió tant...  
nuestras p...

—Nació en...  
primeros...  
el Colegio...  
guel Pérez...  
gisterio qu...  
más tarde...  
diecinueve...  
tario y en...  
que me pr...  
no pude e...  
trés años...  
para hac...  
cual estu...  
Ciudad Re...

—¿Cuán...  
—Fui a...  
prueba en...  
cha enorr...  
concedía p...  
al entonc...  
Espinoza...  
bituándom...  
des cosas...  
pues esta...  
Por ejemp...  
cualquier

Confie

# Tomelloso agradecido

Al anunciar nuestra visita el alguacil nos mira un poco familiarmente. Somos muchos los tomelloseros que acudimos todos los días al despacho del secretario del Ayuntamiento de Ciudad Real. D. José Alcázar recibe inmediatamente a los que él considera sus paisanos. El no puede olvidar que ha vivido entre ellos treinta años y nosotros que también lo recordamos vamos a él a



sabiendas que siempre seremos atendidos, que volveremos a encontrar al hombre, inquieto, trabajador, rectísimo y amable que siempre fue y que sigue siendo.

Es muy temprano cuando vamos a visitarle. Esperamos sentados, ante su mesa a que despache la numerosísima correspondencia y acto seguido le comunicamos nuestro deseo. No accede inmediatamente, pero tras nuestra insistencia en hacerle ver que es merecedor del agradecimiento de un pueblo en el que vivió tanto tiempo, va contestando a nuestras preguntas.

—Nací en Ciudad Real y aquí cursé mis primeros estudios. Recuerdo que fue en el Colegio que entonces tenía don Miguel Pérez Molina. Después hice Magisterio que acabé a los quince años y más tarde Derecho que terminaba a los diecinueve. Preparé oposiciones a secretario y en la primera convocatoria en que me presenté aprobaba. Sin embargo, no pude ejercer, pues sólo tenía veintitrés años y entonces la edad mínima para hacerlo eran veinticinco, por lo cual estuve de secretario accidental en Ciudad Real durante diez meses.

—¿Cuándo llegó a Tomelloso?

—Fui a Tomelloso en plan casi de prueba en el año 27, aquel año de cosecha enorme. Por mi corta edad se me concedía poca importancia, pero gracias al entonces alcalde don Juan de Mata Espinosa, que me ayudó mucho, fui habituándome y llegamos a conseguir grandes cosas. Tuvimos que trabajar mucho pues estaba todo muy desorganizado. Por ejemplo yo no tenía ni despacho y cualquier asunto había de despacharse

delante de todos los funcionarios y del numeroso público que acudía diariamente a la Secretaría.

—¿Cuándo obtuvo la plaza en propiedad?

—Al año siguiente. Se presentaron a concurso más de cien secretarios, pero la Corporación dijo que había de ser yo o ninguno, pues había "probado" durante casi un año y había gustado. Aquello fue un motivo de orgullo para mí, al mismo tiempo que me obligó a entregarme con toda mi alma a quienes tan bien se habían portado conmigo. Sin embargo y antes de seguir adelante quiero contarte una curiosa anécdota que me ocurrió a mi llegada. Pensó la Corporación que por mi juventud no sabría desenvolverme muy acertadamente y nombraron a don Claudio Arias, un guardia civil retirado, que entonces era primer teniente de alcalde para que me vigilase en mi trabajo. Y el buen señor se pasaba el día entero en la oficina, inspeccionando más o menos disimuladamente lo que hacía. Gracias a Dios las cosas me salían bien y aquella "vigilancia" terminó pronto.

—D. José, ¿qué cosas importantes se hicieron en Tomelloso, durante su estancia?

—Muchas. En este período se pavimentaron muchas calles, se construyó el Matadero, el Campo de Fútbol, diversos grupos escolares, las viviendas protegidas en las cuales colaboró mucho don Antonio Vázquez Campo.

—¿Qué cosas recuerda con mayor alegría y con más tristeza?

—La primera fue sin duda alguna la traída de la Virgen de las Viñas, en lo que intervino enormemente Pedro Cuesta. ¡Qué emoción la de aquel día! Lo peor fueron aquellos fatídicos años del hambre. Qué desvelo constante el de Abelardo Contento (q. e. p. d.). Mandaba alimentos o dinero a las casas más humildes una y otra vez. También recuerdo una corrida en la que se lidiaban toros de Vergara, que hubo de ser suspendida y quisieron pegar fuego a los toros. Se solucionó gracias a la intervención de don Emiliano Burillo que logró que se celebrase días después. Pero quizás sea mejor no hablar de estas cosas.

—¿Qué amigos tuvo en Tomelloso?

—Muchísimos y conste que no lo digo por jactancia. El primero fue Víctor Bolós al que ya conocía de nuestros tiempos de estudiantes en Ciudad Real. También Justo Espinosa, José Antonio Torres, Salvador González, Juanillo el del comercio, y claro está muchos más que no nombro por no hacer una lista demasiado larga.

—¿Cuántos alcaldes hubo mientras fue secretario?

—Si mi memoria no falla fueron los siguientes: D. Juan de Mata Espinosa, a mi llegada; D. Francisco Carretero;

D. José Grueso; D. José Antonio Torres; D. Abelardo Contento; D. José María Ugena; D. Antonio Huertas, y D. José Pérez, con el que me marché.

—¿Qué defectos y qué virtudes ve a Tomelloso?

—Su mayor defecto era la desconfianza hacia los órganos representativos. No sabían distinguir bien las personas que les querían de verdad y se atendía no a los hechos, sino a las primeras impresiones. Había mucha politiquilla. Todo aquello, menos mal, se ha corregido. En cuanto a las virtudes los tomelloseros tienen una que destaca sobre las demás de una manera extraordinaria. Es su capacidad de trabajo. Trabajan de una manera bárbara, hasta tal punto que, prácticamente sin medios, han creado una población importante. Allí la gente humilde se casaba y su luna de miel era ir a segar o a vendimiar, para con los ahorros comprar tierras. Tienen una gran vocación para la agricultura. No querían viñas puestas, no. Eran ellos mismos los que las tenían que plantar y cuidarlas. De ahí su gran cariño hacia ellas. Creo que debería levantarse una estatua al trabajador en Tomelloso.

—¿Cómo vio y cómo ve a Tomelloso en el futuro?

—Era un pueblo poco preocupado del problema social y cultural. Estaba atrasadísimo en estos aspectos. Pero ahora cuenta con gente muy inteligente, y una vez resuelto el problema económico, evoluciona hacia esos problemas con gran amor propio. Tiene un futuro francamente favorable y más ahora con la traída del agua desde el Pantano de Peñarroya, por esos larguísima canales, que harán de regadío una gran parte de su término.

—¿Por qué se marchó don José de Tomelloso?

—Tenía que hacerlo, pues debía rendir culto a mi padre y ocupar la misma plaza que él había tenido. Si no hubiese sido por ello no me hubiese ido nunca. Tuve muchísimas ocasiones, algunas muy ventajosas tales como la Diputación de Alicante por ejemplo, pero no quise aprovecharlas por el amor que tenía a Tomelloso, en donde, de verdad, he pasado los mejores ratos de mi vida, además de ser la cuna de mis dos hijos menores Carmen y Angel. Cuando marché el 31 de agosto de 1957, tras treinta años de estancia, dejaba allí muchos trabajos, muchos desvelos, pero también muchas alegrías y satisfacciones y eso no se puede olvidar jamás.

—Por último ¿quiere decir algo más?

—Sí, que todos los días recibo visitas de Tomelloso, de amigos que aun me recuerdan. Pueden seguir viniendo, pues en mí encontrarán siempre un amigo, dispuesto a ofrecerles cuanto esté a mi alcance.

(Pasa a octava página)

¡NO HAGA SU SEGURO POR COMPROMISO!

Un día se arrepentirá. Recuerde aquello de: "ZAPATERO A TUS ZAPATOS"

Confíe los suyos a

**GUSTAVO LAHOZ SERRANO**

Galileo, 5 - Teléfono 331

35 años de experiencia garantizan su acierto.

## Nuestra aportación al plan de desarrollo

En nuestro anterior artículo decíamos que el desarrollo económico que el Plan persigue no es misión exclusiva del Estado. El Estado, al redactar el Plan, ha marcado el cauce por donde la actividad de todos los españoles ha de discurrir para conseguir las metas ambicionadas. El Plan de Desarrollo, digámoslo ya, es una convocatoria a la que todos somos llamados y de cuyos frutos todos hemos de participar.

El éxito que del Plan esperamos depende, en gran parte, de nosotros, del afán que pongamos en nuestro quehacer económico; en muchos casos será incluso necesario modificar profundamente nuestra ocupación individual para acomodarla a las exigencias de los nuevos tiempos, caracterizados por la aplicación de sistemas en los que no cabe la rutina ni la improvisación.

Pero cabe preguntarse ¿En qué ha de consistir nuestra aportación al Plan de Desarrollo? ¿Cómo hemos de colaborar al éxito del Plan de Desarrollo? La contestación no puede ser otra que con nuestro trabajo y nuestro ahorro.

El agricultor, mejorando sus métodos de trabajo, arrinconando rutinas, buscando la explotación de cultivos que no sólo sean rentables sino aptos para la exportación, asociándose para la comercialización de sus productos. En una palabra, revitalizando la agricultura y desterrando de ella los arcaicos sistemas hasta ahora imperantes, causa principal de los males que la aquejan. El Estado, por su parte, ha previsto en el Plan una inversión en regadíos, concentración parcelaria, etc. de sesenta y ocho mil millones de pesetas.

El empresario, pieza fundamental en todo proceso productivo, es en quien recaen los mayores esfuerzos de participación. Ha de tomar conciencia del verdadero espíritu empresarial que le obliga a modernizar sus sistemas productivos, rebajar los costes, mejorar la calidad de sus productos, anticiparse, en la medida que ello es posible, a las necesidades del mercado, teniendo como meta el éxito en una economía de libre competencia.

El que como único patrimonio tiene su trabajo, también tiene un puesto decisivo en la tarea del desarrollo. Afortunadamente está superada en gran parte la equivocada práctica del "cobrar y callar", entre el empresario y el trabajador se ha abierto el diálogo, diálogo que ha traído como consecuencia un mayor interés de éste por los problemas de la empresa, creando en él una mentalidad propicia a la colaboración con el empresario por medio de un mejor rendimiento. Pero no se olvide que la prosperidad empresarial sólo es admisible cuando alcanza a cuantos individuos actúan en la empresa. Así pues, la participación del trabajador en el desarrollo se concreta en aumentar su rendimiento.

Otro factor que ha de influir decisivamente en el buen fin de la planificación, es el ahorro concebido como medio de inversión. Cuanto mayor sea nuestra capacidad de ahorro, mayor será también la ayuda que, a través de la inversión, podamos prestar a los distintos sectores de la producción que, como ya hemos enumerado en el caso de la agricultura y de la industria, necesitan este apoyo para cumplir las exigencias que el desarrollo económico impone.

Para terminar, hemos de tocar otro aspecto, quizás el de más honda repercusión en el futuro del desarrollo económico; nos referimos a la formación docente y profesional de las generaciones que nos han de suceder. El Plan de Desarrollo es solo un medio para alcanzar un superior nivel económico, después hay que mantener e incluso superar este nivel, y mal se iba a lograr con analfabetos, obreros sin especializar, técnicos escasos, empresarios deficientemente formados. El Estado, al fijar sus inversiones en el Plan, ha medido este problema en toda su intensidad y ha previsto una dotación para la enseñanza y formación profesional de más de veintidos mil millones de pesetas. Nosotros hemos de preocuparnos de que esos centros que el Estado va a construir los nutran nuestros hijos, que adquieran una cultura, estudien una carrera, se especialicen en un oficio, en fin, que el día de mañana estén capacitados para aprovechar las muchas oportunidades de trabajo bien remunerado que se les han de presentar.

¡Nadie podrá decir que no tiene nada que hacer en esta Empresa, si fracasa, Dios no lo quiera, todos seremos responsables.

M. CERREJO

## FELICIDAD

Los seres humanos viven deseando lograr la felicidad, es el deseo de todo ser inteligente, lograr la felicidad, es la meta de esta vida material, es la recompensa al trabajo que, todos poco o mucho, realizamos en la tierra. ¿Y QUE ES LA FELICIDAD? Felicidad es estado del ánimo que se complace en la posesión de un bien cualquiera, felicidad es satisfacción, gusto, contento. La felicidad por tanto consiste en lo agradable que te sea la vida, en las satisfacciones que recibas o que tú puedas proporcionar a los demás. Es muy corriente desear felicidades, felicitar con claras y vivísimas demostraciones de cariño y afecto a los seres queridos, familiares o amigos, ¿pero esas manifestaciones no pueden ser motivo de una costumbre? ¿no nos olvidaremos de que la felicidad no es cosa de un día, sino que debe de ser para todos los días? Hagamos examen de conciencia y veamos si nuestras conductas son capaces de proporcionar felicidad. Hace falta querer, es preciso respetar, es imprescindible tener aprecio, voluntad y sacrificio, es imprescindible tener capacidad para no hacer actos que por su naturaleza sean un obstáculo para que la felicidad sea una autopsia en la vida. No puede haber felicidad si no hay satisfacciones, y las satisfacciones las da el deber cumplido por quien tiene la obligación de obedecer a la ley del amor del trabajo, del sacrificio y del afecto.

Cuántos llevarán una vida de tragedia por no haber observado conducta cristiana que sin duda alguna formaría parte de la primera educación que de sus padres recibieron. Si deseamos felicidad, hagamos todo para que sea verdad esa palabra, y ello se logra con nuestros actos en general, con nuestro cariño y con nuestra caridad hacia nuestros semejantes. Si nos hemos olvidado de nuestros deberes siempre estamos a tiempo de rectificar y de arrepentirnos enfocando nuestra vida hacia el bien y hacia el mareo moral al que todos nos debemos, y no solo por nosotros, sino también por la sociedad a la que pertenecemos que, es siempre juez de nuestro comportamiento y acusador implacable de nuestros vicios y defectos.

El camino recto en la vida, la conducta intachable, el trabajo, la honradez y el profundo amor a Dios, al prójimo, a la patria y a nuestra familia son los senderos que conducen a la felicidad de todos y a la nuestra, y si la logramos y la hacemos realidad, habremos conseguido el ideal de la vida, ser felices y hacer que sean felices los demás, y sobre todo, haber mejorado un poco al mundo actual que le hace mucha falta ser bueno.

A. SOUBRIET CAMPOS

Cubas de roble americano, francés y holandés, duelas sueltas, madera para construcción:

Industrial de vagones y transportes, S. A.

**I N V A T R A**

Apartadero Ferrocarril - Teléfono 332

Es nue  
sintético  
te reform  
rio. Hub  
vulgación  
misma I  
espacio,  
de que  
que may  
el gran  
tas se n  
nos ha l  
del orde  
dad de  
comenza  
exposic  
la breve  
La org  
neral so  
se halla  
en la Ley  
junio y  
de 1964,  
refundic  
chos de  
tes inte  
chos Re

1. Ob  
agrupa  
das por  
apartad  
siones e  
nes de  
nes, y c  
taciones  
las oper  
empresa

Por c  
el que r  
ser quiz  
sonas y  
te, del  
llo, a

Delim  
remos c  
grava, e  
cen los  
mercan  
por com  
jetas al

2. Ex  
señala  
mos las  
artículo  
transmi  
lizadas  
de los

¿Va a

y des

# El Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas

por Antonio Gómez

Es nuestro propósito divulgar, de modo sintético y asequible al público, la reciente reforma de nuestro sistema tributario. Hubiéramos deseado hacer una divulgación siguiendo la sistemática de la misma Ley; pero la falta de tiempo y espacio, de un lado, y la opinión general de que es el Impuesto de referencia el que mayores aclaraciones requiere para el gran público y del que más consultas se nos han hecho, de otro, es lo que nos ha llevado —prescindiendo sin duda del orden lógico que implica la totalidad de nuestro sistema impositivo— a comenzar por el mismo, condensando su exposición hasta el máximo límite de la brevedad.

La ordenación legal del Impuesto General sobre el Tráfico de las Empresas se halla contenida, fundamentalmente, en la Ley de Reforma Tributaria de 11 de junio y el Decreto de 30 de junio, ambos de 1964, y no consiste más que en una refundición en un solo tributo de muchos de los distintos conceptos que antes integraban los Impuestos de Derechos Reales, Timbre y Gasto.

1. Objeto de gravamen.—La Ley agrupa las distintas operaciones gravadas por el Impuesto en tres grandes apartados: a) De las ventas y transmisiones en general; b) De las ejecuciones de obras y arrendamientos de bienes, y c) De los arrendamientos y prestaciones de servicios en general y de las operaciones típicas de determinadas empresas.

Por considerar que es el apartado a) el que más necesita de divulgación, por ser quizá al que mayor número de personas y empresas afecta y, concretamente, del que más uso va a hacer Tomelloso, a él solo nos referimos.

Delimitado así nuestra exposición, diremos que el Impuesto que nos ocupa grava, en síntesis, las ventas que realicen los fabricantes, industriales y comerciantes mayoristas. Las efectuadas por comerciantes minoristas no están sujetas al Impuesto.

2. Exenciones.—Son muchas las que señala la Ley; de entre ellas, destacamos las siguientes: las transmisiones de artículos de primera necesidad y las transmisiones y entregas por precio realizadas por los agricultores y ganaderos de los productos que procedan directa-

mente de sus cultivos o ganaderías.

3. El Impuesto se exige desde el 1 de julio de 1964.

4. Sujeto pasivo.—Viene obligado a pagar el Impuesto el fabricante, industrial y comerciante mayorista y, en definitiva, el vendedor; pero con la facultad de poder repercutir el Impuesto sobre sus clientes haciendo que éstos sean quienes lo paguen.

5. Base del Impuesto.—La cifra base que hay que tomar para aplicar el gravamen está constituida, por regla general, por el importe total del precio de venta de la mercancía. Decimos por regla general, porque la Ley autoriza a deducir de la base, antes de aplicar el tipo impositivo, los descuentos usuales que se concedan en la plaza.

6. Tipo impositivo.—El tipo—o cifra por la que hay que multiplicar la base (el precio de venta) para obtener las pesetas que hay que pagar al Tesoro Público por el concepto de este Impuesto— es el 1'50 por ciento.

Al lado de este tipo general del 1'50 por ciento, existe otro tipo acumulado del 0'30 por ciento, que tiene una doble aplicación:

—por un lado, el comerciante mayorista, al realizar sus ventas, cualquiera que sea la condición del comprador, deberá aplicar tan solo el mencionado 0'30;

—por otro, el fabricante o industrial que venda sus productos a consumidores o comerciantes que no acrediten su condición de mayoristas, deberá aplicar el 1'50 por ciento más el 0'30 por ciento, es decir, el 1'80 por ciento, a no ser que el mayorista haya comunicado al fabricante o industrial el número o números de los epígrafes de las Tarifas de la Cuota de Licencia Fiscal del Impuesto Industrial correspondientes a comercio al por mayor en que esté matriculado en la respectiva provincia, en cuyo caso el fabricante o industrial aplicará al mayorista solamente el 1'50 por ciento.

6. Forma de pago del Impuesto. Puede hacerse de dos maneras: mediante ingreso en efectivo o mediante el empleo de efectos timbrados. Pero como quiera que esta segunda modalidad tan sólo es obligatoria para las operaciones de préstamo y crédito realizadas por las

entidades bancarias y de crédito, Cajas de Ahorro y Sociedades de crédito en general y de momento no está autorizada para el resto de las operaciones gravadas por el Impuesto a que nos estamos refiriendo, pasamos a exponer la manera de pagar el impuesto mediante ingreso en efectivo.

El pago en efectivo hay que realizarlo mediante una declaración-liquidación acompañada del correspondiente ingreso.

¿Cuándo debe hacerse esta declaración-liquidación? Trimestralmente, durante los veinte primeros días de abril, julio, octubre y enero de cada año.

¿Cómo debe hacerse la declaración? Por cuadruplicado, según los modelos oficiales publicados en el "Boletín Oficial del Estado" núm. 225, de fecha 18-9-64.

Los modos de hacer el ingreso son variados. A nuestro juicio, el que más ventajas ofrece para el contribuyente, por su comodidad, es el que se puede realizar a través de un Banco de la localidad, presentando en el mismo un juego de impresos completo, debidamente requisitado, comprensivo de la declaración-liquidación, acompañado del medio de pago elegido (entrega de dinero efectivo, giro, transferencia bancaria, cheque o talón de cuenta corriente).

7. Obligaciones del contribuyente. Las personas sujetas al impuesto están obligadas a extender y entregar factura de las operaciones que realice y, como mínimos, aquéllas deben contener los requisitos siguientes: a) nombre o razón social y domicilio del expedidor; b) los mismos requisitos del destinatario; c) lugar y fecha; d) serie y número, debiendo ser la numeración correlativa; e) operación sujeta al impuesto; f) importe total; g) importe de los descuentos autorizados que se concedan; h) tipo tributario y cuota, si se repercute el impuesto.

Otras obligaciones importantes son: conservar copia o matriz de las facturas expedidas; llevar y conservar un registro de las mismas en el que se refleje el número, naturaleza y cuantía global de las operaciones realizadas cada día, y, por fin, conservar, clasificados por proveedores, las facturas y documentos recibidos de éstos.

¿Va a adquirir un coche, moto, tractor, remolque, etc.? Llame a

TELEFONO 331

**GUSTAVO LAHOZ SERRANO**

y desde el mismo momento de su salida de fábrica, lo tendrá asegurado.

**Comentarios para...**

En mi corta vida profesional y de la otra he podido observar lo que pudiéramos llamar errores ambientales. Acepto como tales aquellos que se repiten con tan extraordinaria frecuencia que afectan casi a toda la comunidad, lo que motiva que haya quien piense que son características personal normal de todos y cada uno de los individuos constituyentes de dicha comunidad y que por ello, en buena lógica, nada se puede hacer. Quien así piense es muy lógico y normal que no intente desvanecerlos. Yo, que no pienso así, también es muy lógico y normal, que intente, pese a las agoreras predicciones de muchos, deshacerlos. Esta es la única causa que me ha lanzado por derroteros que desconozco. Tal, escribir.

¿No te da miedo?, me han preguntado. Naturalmente que me da. Pero, si es verdad, y yo creo que lo es, que la vida es la ruleta en la que jugamos todos, según reza una canción, yo voy a jugar mi juego, permítame la redundancia.

Es verdad que puedo perder pero, también lo es, que puedo ganar. Y, si pierdo, ¿qué es lo que perderé? No lo sé aun exactamente, pero este es el atractivo mayor, junto con no saber exactamente tampoco lo que puedo ganar. Fantaseemos un poco sobre esto. Puedo perder, prestigio. No importa. No lo tengo. Puedo perder el tiempo. No creo. Pese a esas agoreras predicciones, pienso que hay más gente inteligente de la que ninguno sospechamos. Y ganar ¿qué puedo ganar? Puedo ganar, amigos, cosa siempre interesante por la que merece lucharse y puedo ganar, tiempo, y si el tiempo es oro y un buen amigo un tesoro (yo estoy convencido de ello), puedo encontrar una mina.

¿Ganar tiempo?, me han preguntado. Pues sí, ganar tiempo, tal como suena. Porque usted quizá no sepa que yo, como tantos y tantos, me paso diariamente una buena porción de mi tiempo explicándoles a las personas que tienen la paciencia de escucharme, cosas que ya debían saber.

¿Qué cosas son esas? No sea impaciente, por favor. En próximos embozonamientos de cuartillas lo sabrá.

De momento solo me interesa justificar mi repentina afición a las letras. ¿Lo he conseguido? Ustedes tienen la palabra.

Nota.—Ruego encarecidamente a todo el que no esté de acuerdo con los conceptos que expondré en días sucesivos sea tan amable y tan noble que los refute por medio de este periódico, es decir, públicamente. Con ello colaborará a la existencia de este periódico, y me dará la oportunidad de corregir mis errores que como humano, y por ello, no deben ser pocos.

J. ROMERO

**Se ha pasado, sin transición, de una temperatura cálida a un ambiente invernal**

Decididamente la meteorología está loca de atar. En plena otoñada, en que debieran imperar suaves y húmedas temperaturas, se han producido temperaturas caniculares y se ha pasado, sin transición a un ambiente invernal, con nevadas y todo que han empenachado de blanco no solo las crestas sino también parte de las vertientes de las cordilleras del Norte, del Centro y hasta del sistema suroriental. Las temperaturas diurnas se han codeado con las que son típicas de enero en la alta meseta, faltando muy poco para llegar al grado de congelación del agua. Bueno, pero no ha helado, que es lo más importante. Ni qué decir tiene que en zonas de la altiplanicie donde andaban de remate de vendimia y estaban metidos de hoz y codo en la sementera, se quedó desierto el campo. Menos mal que esa convulsión invernal ha sido pasajera y que el chorro de aire polar ha dejado paso a corrientes atlánticas, húmedas por cierto, que es lo bueno en las actuales circunstancias.

En campos de la cuenca del Duero y en la del Ebro, el tractor y el arado trabajan lo mismo en tierras sueltas que en suelos fuertes, pues en todos hay tempero suficiente para enterrar semilla. Repetimos que no es tarde todavía para las regiones más templadas desde la Mancha hacia el sur. Con que llueva lo suficiente de aquí a finales de mes —nos dicen los labradores manchegos— entraremos en fase abierta de siembra. No obstante, concluida la vendimia se tantean las tierras sueltas, como sucede en el campo extremeño, mientras que en tierra de Barros y demás zonas de suelo fuerte no se empezará hasta avanzada la tercera decena de octubre, en el supuesto, claro está, de que para entonces se hayan producido las condensaciones que requieren esos terrenos.

**Cursos de mecánica para agricultores**

La mecanización del campo español se está haciendo cada vez más extensa. Las pequeñas labores y casas de campo de los más apartados rincones del país cuentan ya con tractores y con cosechadoras en sustitución de las viejas prácticas y animales de carga que anteriormente se empleaban.

La extensión alcanzada por la mecanización está siendo tal que, algunas de las más importantes empresas españolas dedicadas a la fabricación de maquinaria agrícola, han organizado cursos de mecánica, destinados a familiarizar a los agricultores con la maquinaria que actualmente se emplea en España.

Los más importantes, quizá, son los ofrecidos por Ricardo Medem-John Deere, S. A. inaugurados el día 1.º de octubre, y destinados a formar un plantel de mecánicos que puedan estar al servicio de sus concesionarios y sucursales en las distintas provincias españolas. Estos mecánicos podrán adiestrar a los agricultores y campesinos que se decidan a mecanizar sus cultivos orientándoles, además, de las máquinas más adecuadas para los mismos.

La importancia de estos cursillos es extraordinaria, toda vez que la previsión de los fabricantes de maquinaria agrícola al construir sus cosechadoras, tractores y equipos con piezas fácilmente intercambiables y de larga duración sólo puede rendir los beneficios subsiguientes cuando el granjero o campesino aprende fácilmente a manejarla y a conservarla.

**Tomelloso agradecido...**

(Viene de quinta página)

Y estas han sido las palabras de D. José Alcázar Hernández, ese hombre pequeño de estatura, pero gigante de espíritu; trabajador, inteligente, modesto, inquieto y dinámico. Tenemos pruebas fehacientes de ello. Trabajador porque durante tres décadas desempeño con un acierto admirable el cargo de secretario del Excmo. Ayuntamiento de Tomelloso. De su inteligencia por la consecución de sus títulos de Maestro, Abogado y Secretario, a unas edades mínimas, casi insuperables. De su modestia porque pese a todo cuando hizo por y para Tomelloso, nunca se atribuyó nada a sí mismo. De su espíritu inquieto y dinámico porque creó y colaboró siempre con éxito en cosas a las que no estaba obligado por nada y por nadie, llevado solo por un afán de ayuda y mejora verdaderamente envidiables. Gracias a él tomó auge la Semana Santa, el futbol vivió días de gloria, el Barrio del Carmen cuenta con unas fiestas a su Patrona, en las cuales D. José hacía de todo, desde despertar a los vecinos para el Rosario de la aurora, hasta arbitrar partidos de futbol o correr carreras de cintas. Ese era D. José Alcázar. El hombre que sin perder la seriedad que le confería su cargo, era alegre y campechano para todos.

Por todo eso el Ayuntamiento de Tomelloso le nombró Miembro Honorario de la Corporación el 19 de junio de 1958 y por eso yo que me honro al afirmar que me une a él y a su familia una entrañable amistad, quiero a través de las páginas de este periódico, recoger la voz de todos los que fueron sus amigos, sus vecinos, sus paisanos, de todos, los tomelloseros en suma, para decirle: "Gracias D. José por todo cuanto hizo. Aun cuando la vida le haya llevado a vivir a cien kilómetros de distancia, usted estará siempre cerca, muy cerca, en el corazón mismo de este Tomelloso AGRADECIDO".

RAMON SERRANO

**¡DEPOSITOS DE HIERRO!**

de todas cabidas y características, construcción a base de la técnica más moderna, sólidos, bella línea, protegidos interiormente con tratamientos especiales patentados.

Industrial de vagones y transportes, S. A. **Inoatra** Apartadero ferrocarril - Teléfono 332

**INFOR**

Hoy el c...  
la vendim...  
dimia en r...  
tación bas...  
seros. El r...  
95 por cie...  
le dan est...  
dimia. El...  
poco cerea...  
lentejas y...  
va en aum...

La vend...  
últimos a...  
miedo a la...  
bre, se imp...  
do debiam...  
pronto el...  
fechas ag...  
La consec...  
falta de g...  
tención de...  
que vigila...  
mente. A...  
excelentes...  
ces era su...  
recido por...  
climatológ...  
la recolec...

La cara...  
normalida...  
cordamos...  
lo que a c...  
lá recién...  
momento...  
mental, t...  
Comisión...  
Vino, de a...  
ción en...  
partidas...  
boradores...  
precio est...  
y hectólit...  
por medio...  
miento y...  
haber co...  
2'65 peset...  
ción de l...  
pulsado a...  
se a esta...  
de 2'65 p...  
grados, s...  
rante tod...

Hay qu...  
ción de e...  
la C. C. ...  
laborado...  
del Gobie...  
tura. Est...  
grandes...  
melloso,...  
lidad, au...  
un 30 p...  
tantos p...  
otras pla...

Nuestra...  
atenderá...  
Cooperat...  
laboració...  
general y...  
comienzo...

**¡HA C**

**G**

**INFORMACION COMERCIAL**

¿A dónde va el dinero del DOMUND?

**El milagro de los 70.000 dólares**

Hoy el comentario girará en torno a la vendimia recién terminada; la vendimia en nuestra ciudad es la manifestación base del trabajo de los tomellenses. El monocultivo de la vid, en un 95 por ciento de las tierras del término le dan este carácter solemne a la vendimia. El otro 5 por ciento lo ocupa el poco cereal, los modernos sembrados de lentejas y el olivo, cultivo que al parecer va en aumento.

La vendimia comenzó como estos últimos años, demasiado pronto; el miedo a las tormentas y a la podedumbre, se imponen al buen sentido y cuando debíamos haber empezado, por muy pronto el 20 de septiembre, para esas fechas algunos ya estaban terminando. La consecuencia inmediata ha sido la falta de grado en los caldos y la obtención de unos vinos pobres que habrá que vigilar o irlos "liquidando" rápidamente. A última hora el fruto venía en excelentes condiciones, porque entonces era su tiempo, además de ser favorecido por las inmejorables condiciones climatológicas que ha habido durante la recolección.

La característica principal ha sido la normalidad; de tal manera, que no recordamos una vendimia tan normal en lo que a compra de uva se refiere, como la recién concluida. Desde el primer momento por la resolución gubernamental, transmitida por medio de la Comisión de Compra de Excedentes de Vino, de aceptar bien para transformación en alcohol o inmovilización, las partidas de vino que ofrezcan los elaboradores o compradores de uva, al precio establecido de 32 pesetas grado y hectólitro, siempre que justifiquen por medio de certificación del Ayuntamiento y Hermandad de Labradores, el haber comprado la uva al precio de 2'65 pesetas cada kilo con una graduación de 12 grados en adelante, ha impulsado a los compradores a acogerse a esta disposición y el citado precio de 2'65 pesetas kilo de uva para los 12 grados, se ha mantenido en tablilla durante toda la recolección.

Hay que destacar la buena disposición de estos elaboradores, que junto a la C. C. E. V. y la Cooperativa han colaborado para hacer realidad los deseos del Gobierno para favorecer la Agricultura. Estos tres factores unidos a las grandes posibilidades de envase de Tomelloso, han contribuido a esa normalidad, aun con una cosecha superior en un 30 por ciento a la pasada y que tantos problemas está causando en otras plazas.

Nuestra opinión es que la C. C. E. V. atenderá en un principio las ofertas de Cooperativas, elaboradores—por la colaboración prestada—y cosecheros en general y que no tardando mucho dará comienzo su actuación.

Seisen Joshi Daigaku es el nombre de la Universidad, que las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús han establecido en Tokio recientemente. Pero sostener una universidad católica en el Japón es un verdadero milagro. Quizá ningún país del mundo tenga una organización de enseñanza tan perfecta y asombrosa como el Japón. Solamente en Tokio hay ¡¡unas 80 universidades!!

Pero las Esclavas del Sagrado Corazón de Jesús se lanzaron a la empresa confiando en Dios y en la generosidad de los católicos. En abril de 1962 la Universidad se abría en Tokio. Pero muy pronto toda la obra estuvo a punto de venirse abajo. Se planteó un angustioso problema económico. La madre Ernestina Ramallo nos cuenta así lo que ella llama "el milagro de los 70.000 dólares".

"Aquellos días de otoño de 1963, cuando veíamos cómo empezaba a surgir de la tierra el nuevo edificio, fueron

momentos de alegría, mezclada de mucho temor. Confiábamos en la Providencia, pero nos urgía una ayuda inmediata fuerte y no veíamos de dónde podía venir. Por dos veces habíamos pedido ayuda con insistencia a Propaganda Fide, desde que se inició el traslado. Pero no les había sido posible atendernos. Apenas nos atrevíamos a esperar ya nada... Y de pronto, un día, a fines de noviembre, llegó la noticia. La Obra de la Propagación de la Fe enviaba ¡¡70.000 dólares!!"

El DOMUND se acerca. El DOMUND hizo posible el "milagro de los 70.000 dólares" y el DOMUND hará posible otros muchos milagros semejantes. Vd., madre Ernestina Ramallo, puede confiar. Y ustedes, los de la retaguardia, deben comprometer su palabra. La Universidad Católica Femenina de Tokio debe seguir adelante. No olviden esta fecha: 18 de octubre: DOMUND DE LOS TIEMPOS NUEVOS.

**NOTA**

Hacemos saber a nuestros lectores que "Voz de Tomelloso", pone a su disposición una sección para Anuncios por palabras (compras, ventas, cambios, alquileres, etc. etc.)

Informes: Circunvalación, 87. Teléfono 333.

**Anuncios por palabras**

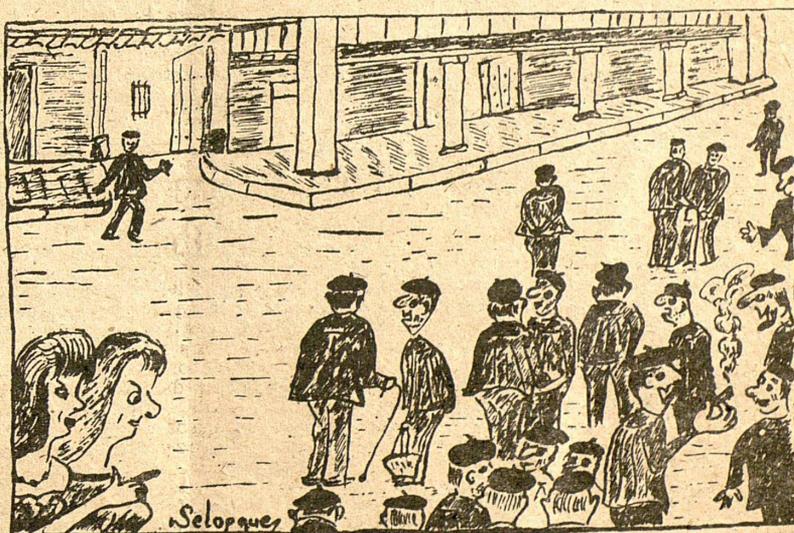
Se vende un cochecito niño modelo "Cisne" con capota, cesto y silla. Seminuevo.

Se vende una cama turca de un cuerpo.

Se vende silla de niño con capota.

Se vende un comedor que consta de seis sillas, mesa y aparador.

**FORASTERAS EN TOMELLOSO**



—¡Chica, ni que fueran todos viudos en este pueblo!

**¿HA CALCULADO LO QUE VALE UN CAMION DE ALCOHOL?**

¡No corra riesgos!. En diez minutos, con una simple llamada telefónica a

**GUSTAVO LAHOZ SERRANO**

GALILEO, 5 - TELEFONO 331

Se lo asegurará en el acto, donde quiera que se encuentre

## VIDA RELIGIOSA

Al inaugurar en el nuevo Periódico «Voz de Tomelloso», esta sección religiosa quiero dirigir un saludo a todos los lectores del mismo. Agradezco a la Dirección del periódico en nombre propio y también del otro Párroco de la ciudad, la acogida que en el mismo se nos ha dado para esta sección, y al mismo tiempo lo agradezco con un poco de pena recordando aquel otro que la Iglesia de Tomelloso (y nadie en particular) fundó, y que sin ninguna razón, sino por falta de colaboración ha terminado. Mi recuerdo, pues, emocionado para lo que fué nuestro y mis deseos de que con el actual no ocurra lo mismo. Aquel era todo de Acción Católica y por eso era normal publicar lo que a las parroquias interesaba, este no lleva ese carácter y por eso, esta sección ha sido un regalo que agradecemos. En ella encontrareis, como antes, el movimiento sacramental, cultos, avisos y cuanto pueda interesar desde el punto de vista parroquial.

Repitiendo mis sinceros deseos de que este nuevo periódico tenga una larga y provechosa vida, os saluda  
EL ARCIPRESTE

## Parroquia de Santo Tomás

MOVIMIENTO PARROQUIAL

### BAUTIZOS

Amalia de la Rosa Torres, José Ramón Caro Navarro, María Juliana Moreno Andujar, Agustina Moya Ortiz, Mercedes Olmedo Cobo, José Luis Campos Novillo, José Luis Cañas Sánchez, Mercedes Mena Espinosa, Ramón Olmedo Almansa, Antonia Castellanos Rodrigo y Trinidad Jimenez Rodrigo.

### MATRIMONIOS

Jesús Jareño Baos con María del Carmen Sánchez Cárdenas, Ramón Fuentes Sánchez con María del Carmen Valero Muñoz, Alejandro Perona Araque con Rosario Ramírez Parras, Tomás Rubio Martínez con María Antonia Rubio García.

### DEFUNCIONES

Sixto Benito del Olmo, Ambrosia Sorria Castellanos, Luis González Gallego, Alejandra López Serrano, Vicente Salinas Molero, Juan José Olmedo Gómez y Petra Serna Sánchez.

## Parroquia de Ntra. Sra. de la Asunción

MOVIMIENTO PARROQUIAL

(Segunda quincena septiembre)

### BAUTIZOS

María de los Dolores Martínez Mateos-Carnol, Amparo Rodrigo Lomas, Vicente Jiménez Marquina, María del Mar Santos López, Miguel Serna Ortega, Luis García-Pardo García, Angeles González de Lahoz, Manuel Castellanos Mezcuca, María del Carmen Navarro Marquina, María de los Dolores Muñoz Briones, María del Pilar Novillo Martínez, Teresa Losa Espinosa, Dolores Archidona Cañas.

### MATRIMONIOS

Julián Lara Sevilla con Felipa Grueso Quintana, Félix Arribas Carrasco con Josefa Blanco Mejías, Roberto Roperero Espi con Victoria Espinosa López, Julián López Grande con María del Carmen Huertas Torres.

### DEFUNCIONES

Felicidad Carretero Archidona, Rosario Ramírez Sánchez, María López Casero, Ramón Gigante Martínez, Dolores Araque Novillo, Antonio Márquez González, Amador Paíra Navarro, Ventura Díaz García, Miguel Suárez Quesada, Vicente Pacheco Román, Dolores Olmedo Cañas.

CULTOS EN OCTUBRE DESDE EL  
DIA 10:

DIA 12 FESTIVIDAD DE NUESTRA SEÑORA DEL PILAR.—Terminan los cultos que le viene dedicando la Corte de Honor: A las 7 de la mañana, Rosario de la Aurora y a continuación Misa por los difuntos de la Asociación. A las 9, Misa Solemne que le dedica la Asociación Cultural Iberoamericana de la Mancha.—A las 10, Misa del Benemérito Cuerpo de la Guardia Civil de la que es Patrona y por la tarde a las siete y media, Función de la Corte de Honor y final del Novenario.

DIA 18: JORNADA MUNDIAL DOMUND.—Oraciones especiales, predicación y Colecta en todas las Misas y por la calle, exposición mayor de S.D.M. todo el día y con este fin en la Capilla de la Milagrosa.

DIA 25. FESTIVIDAD DE CRISTO REY.—A las 9, Misa de Comunión e inauguración del Curso 1964-1965 de ACCION CATOLICA, asistencia de todas las Ramas. A las 10, Función Solemne a Cristo-Rey.

## Hace falta una plaza

(Viene de tercera página)

de posiciones, viene a decirme que Tomelloso tendrá su plaza de toros porque le hace mucha falta. Si esto no es saber mucho, es querer algo, y cuando algo se quiere...

Dicen los que más saben y cuentan los que ignoran menos, que en la civil reseña de la pequeña y grande Historia, hay indicios de que los hombres, las familias y los pueblos más se pierden por la falta de unidad entre sus gentes, que por la escasez de dinero; por apatía e indiferencia, más que por la coyuntura que los arropa; por la sobra de egoísmos, más que por la falta de oportunidades; al hombre no lo pierde su ignorancia, sino la maldad del otro hombre; no lo trastorna su generosidad, sino la envidia en manos y ojos de lo mediocre que anda y se mueve sin saber y sin querer; al hombre, en fin, lo salva su fe y su buena voluntad. Bien mirado, la vida es un festejo benéfico. Si esto lo tenemos a diario, ¿por qué no debemos tener los beneficios económicos y recreativos que tanto bien harían a las Instituciones que la ciudad tiene montadas y a las que, en su día, pueda edificar? La plaza de toros hace mucha falta. Obvias razones lo justifican, pero el tema da para mucho más y es preciso cortar y poner punto, añadiendo:

Los hombres de Tomelloso —algunos hombres— no han dicho todavía su penúltima palabra. Si Dios es servido, la dirán.

LECHE ESTERILIZADA

CLESA

Higienizada con toda su grasa. No se corta en verano. Puede tenerla en su despensa varios meses. No precisa frigorífico.

Distribuidor en esta:

Antonio Villahermosa

Teléfono 441

LACCAO

El mejor sabor de verano, es una bebida plena, que proporcione nueva vitalidad.

LACCAO muy frío da energía

Fabricado por CLESA

Distribuidor en esta:

Antonio Villahermosa

Teléfono 441

MAESTRO DE OBRAS. Dé más solidez a sus construcciones, ahorrando dinero

GUSTAVO LAHOZ SERRANO

Galileo, 5 - Teléfono 331

Le ofrece: vigas, viguetas, redondos y demás perfiles de hierro, procedentes de desguaces de vagones, a precios increíbles

# DEPORTES

## El futbol y sus hombres

Es nuestro deseo tener cada quincena, una charla con las personas más representativas del futbol local, a fin de que nos hablen de sus problemas, dificultades y de la marcha de nuestro equipo; como asimismo de soluciones e ideas más viables para una definitiva continuidad de dicho deporte en nuestro pueblo.

Es lógico que empecemos esta serie de entrevistas con la persona que actualmente dirige los destinos del Tomelloso C. F. en su calidad de Presidente, y para tal fin solicitamos al señor Navas Ruiz nos recibiese y se prestase a contestar una serie de preguntas sobre el futbol de esta temporada en Tomelloso. El señor Navas



con su cordialidad acostumbrada nos dijo lo siguiente:

La plantilla del Tomelloso C. F. la componen este año los siguientes jugadores:

Porteros: Puche y Cazalla.  
Defensas: Plaza, Díaz y Reinoso.  
Medios: Fede, Vallejo y Servando.  
Delanteros: Baz I, Baz II, Juande, Jerez, Galasa, Ramoncito y Carmelo.

Además esperamos de un momento a otro la llegada de Rodrigo, que juega de defensa y medio, indistintamente.

Veo en esta plantilla una mezcla de veteranía y juventud, que una vez se conjunte nos pueden dar tardes muy buenas de futbol, y por el momento creo, que con estos jugadores tenemos suficiente, aunque no regatearemos sacrificios para traer si es preciso, algún nuevo jugador, a la vista del rendimiento del equipo en los primeros partidos.

Estimo que se puede hacer un papel airoso en la competición y se puedan ver coimadas nuestras aspiraciones, que son la de clasificarnos en la II División B, para la próxima temporada, si se confirma la constitución de la misma.

En cuanto a los socios, contamos hoy, con unos 250 de Preferencia y 100 de General y para que el futbol siga subsistiendo en nuestro pueblo es necesario haya mayor número de socios, ya que los que hay son insuficientes para sostener el equipo en el grupo XV con sus costosos desplazamientos a Extremadura, aunque tenemos la esperanza que la Federación subvencione estos desplazamientos.

Si queremos buscar la continuidad de nuestro Club, sin que ocasione quebranto económico a los hombres que normalmente lo dirigen, es necesario prestar nuestro apoyo, bien inscribiéndose como socios todo el que pueda y acudiendo al campo el que no lo sea, ya que se ha de tener presente que el dinero que se recauda, es para tratar de tener un equipo, que nos represente dignamente y nos de buenas tardes de futbol.

Por último pido a la afición que no nos regatee su apoyo y si no puede inscribirse como socios, que no dejen de asistir a los partidos; pues la Directiva necesita el apoyo tanto económico como moral al igual que los jugadores necesitan el aliento de la afición, todo ello en bien del futbol y de nuestro equipo.

Estas han sido las palabras de nuestro Presidente y a través de ellas hemos podido apreciar su gran cariño por el Club y por Tomelloso. Solo nos queda ya agradecer al señor Navas todas las deferencias que con nosotros ha tenido y hacer los más firmes votos porque se cumplan todos sus deseos.—J. J. Q.

### RESULTADOS

Don Benito, 0; Cacereño, 2.  
Bolañego, 2; Alcázar, 1.  
Manchego, 1; Madrileño, 1.  
Emeritense, 2; Socuéllamos, 0.  
Villarrobledo, 2; Badajoz, 2.  
Morante, 0; Tomelloso, 1.  
Díter, 2; Plasencia, 0.  
Pedro Muñoz, 0; Extremadura, 1.

### CLASIFICACION

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	P.
Díter	5	5	0	0	12	5	10+4
Cacereño	5	4	1	0	16	1	9+5
Badajoz	5	2	2	1	12	6	6+2
Extremadura	5	3	0	2	11	5	6+2
Socuéllamos	5	3	0	2	9	8	6+2
Bolañego	5	2	2	1	7	7	6
Villarrobledo	5	2	1	2	9	5	5-1
Madrileño	5	2	1	2	9	8	5+1
Manchego	5	1	3	1	10	9	5-1
Tomelloso	5	2	1	2	6	7	5+1
Don Benito	5	1	2	2	4	7	4
Emeritense	5	2	0	3	6	13	4-2
Alcázar	5	1	1	3	5	9	3-1
Plasencia	5	1	1	3	3	6	3-3
Morante	5	1	0	4	5	11	2-4
P. Muñoz	5	0	1	4	1	18	1-5

### PROXIMA JORNADA

Extremadura-Cacereño.  
Don Benito-Díter.  
Alcázar-Pedro Muñoz.  
Tomelloso-Manchego.  
Socuéllamos-Villarrobledo.  
Plasencia-Morante.  
Badajoz-Bolañego.  
Madrileño-Emeritense.

## Trofeo "BAR LUIS"

Al jugador más regular Temporada 1964-65

PARTIDO: MORANTE-TOMELLOSO

Puche	2 puntos
Plaza	1 "
V. Díaz	2 "
Reinoso	3 "
Fede	1 "
Servando	1 "
Baz I	1 "
Baz II	1 "
Jerez	1 "
Galasa	3 "
Carmelo	2 "

### CLASIFICACION

Galasa	14 puntos
Reinoso	12 "
Vallejo	9 "
Carmelo	9 "
Plaza	8 "
Puche	7 "
V. Díaz	7 "
Baz I	7 "
Baz II	6 "
Fede	3 "
Jerez	2 "
Servando	2 "
Ramoncito	1 "

LEÑA - 50 céntimos kilo

Propia para industrias, calefacciones y astillas, rica en calorías,  
procedente de desguaces de vagones

**GUSTAVO LAHOZ SERRANO**

GALILEO, 5 - TELEFONO 331



## CAJA DE AHORROS Y MONTE DE PIEDAD DE MADRID

La Institución de Crédito y Ahorro  
más antigua de España

### OPERACIONES QUE REALIZA:

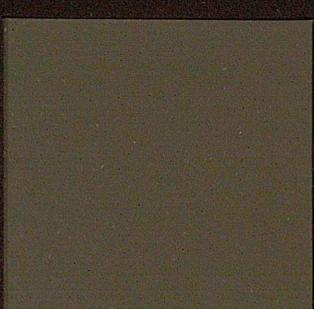
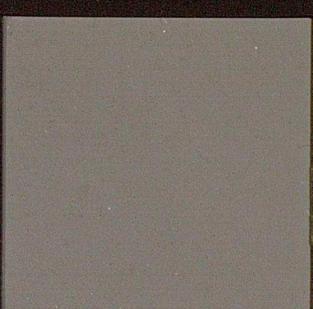
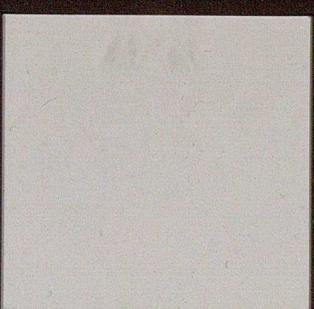
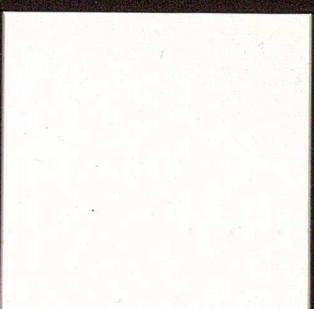
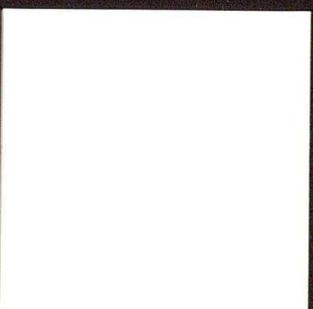
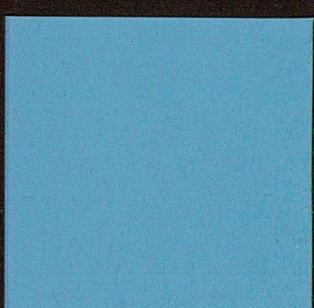
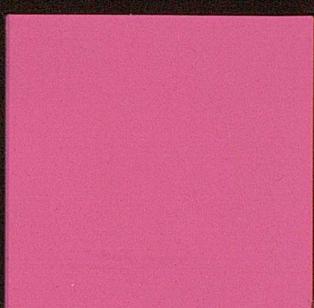
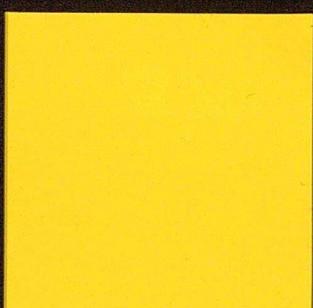
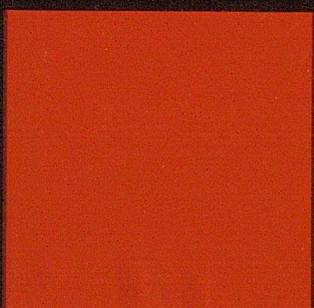
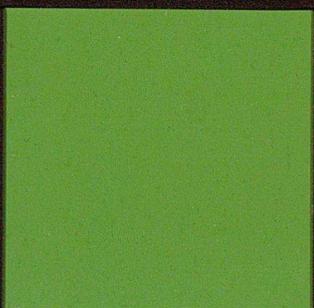
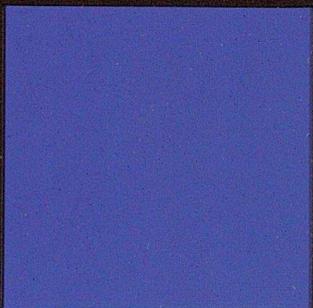
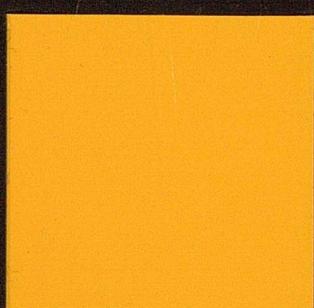
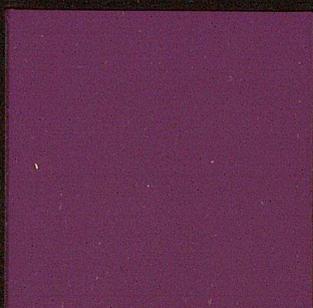
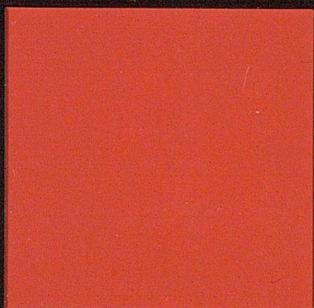
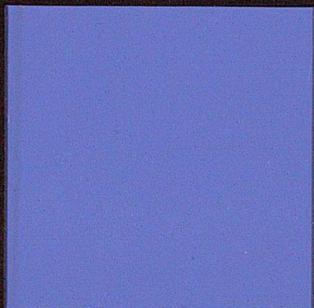
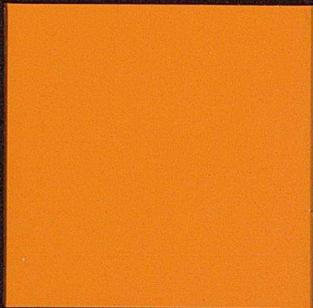
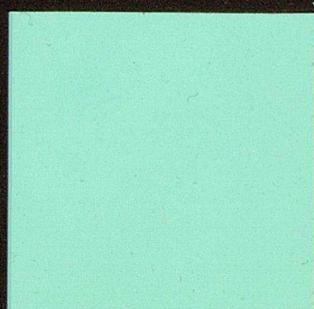
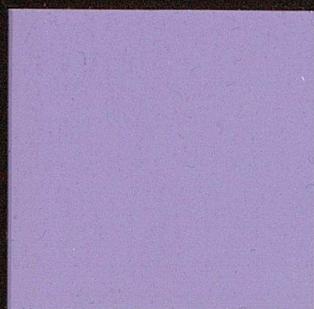
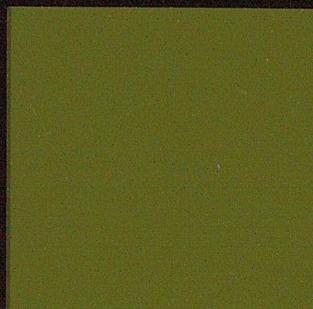
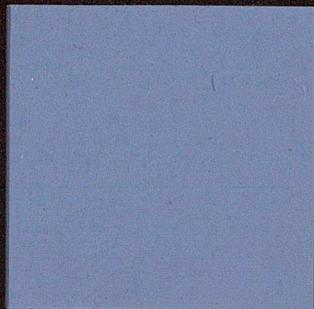
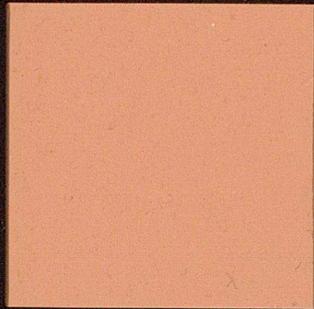
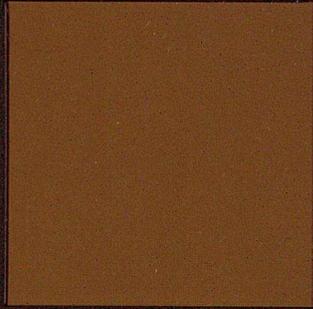
Cuentas corrientes de ahorro . . . . .	1 por 100
Libretas de ahorro a la vista . . . . .	2 por 100
Libretas de ahorro a plazo . . . . .	3 por 100
Libretas de ahorro escolar . . . . .	3 por 100

Créditos con garantía personal.  
Préstamos agrícolas.  
Intercambio con otras Cajas de Ahorros.  
Compra de Valores.  
Sellos de ahorro.  
Huchas.  
Seguros sociales - tramitación.  
Libretas recién nacidos.

**Solicite información para participar en los sorteos  
de premios, que por un importe de dos millones  
anuales concede a sus impositores**

Sucursal en Tomelloso: Plaza de España, 6  
Oficina central en Madrid: Plaza Celenque, 2

colorchecker CLASSIC



x-rite

